

Cristina Moya García, *Edición y estudio de la "Valeriana" ("Crónica abreviada de España" de Mosén Diego de Valera)*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2009, 520 pp.

La Valeriana (también llamada *Crónica abreviada de España*, *Crónica de España*, *Crónica abreviada* o *Abreviada*) de Mosén Diego de Valera fue la primera crónica que se imprimió en Castilla. Fue la reina doña Isabel quien encargó al cronista la escritura de la obra, dentro de un programa propagandístico llevado a cabo por los Reyes Católicos, con el objetivo de justificar los más recientes acontecimientos sucedidos en Castilla. A pesar de ser un éxito editorial entre el siglo XV y el XVI -se realizaron veinte ediciones de la misma entre 1482 y 1567, gracias, sin duda, a la protección ofrecida por la corona-, hemos tenido que esperar hasta hoy para tener entre las manos una primera edición crítica.

Cristina Moya García ha realizado un concienzudo trabajo de estudio y edición de *La Valeriana* -título por el cual el autor prefirió que se llamara a su crónica-, precedido de un prólogo del profesor Nicasio Salvador Miguel. Se trata de una parte de su tesis doctoral, leída en enero de 2007 en la Universidad Complutense de Madrid, y que obtuvo la calificación de Sobresaliente *cum laude*.

El estudio previo a la edición de la *Cronica abreviada* de España consta de ocho capítulos. El primero de ellos consiste en una breve semblanza biográfica de Valera; para su composición, Moya García se ha basado, entre otros documentos, tanto en las obras de éste (principalmente en *La Valeriana* y en las *Epistolas*), como en los estudios más relevantes sobre este cronista (tales son los realizados por Nicolás Antonio, Pascual de Gayangos, José Antonio de Balenchana, Lucas de Torre Franco-Romero, Juan de Mata Carriazo, Mario Penna, Nicasio Salvador Miguel, María del Pilar Rábade Obradó, Jesús Rodríguez Velasco, Noel Fallows y Miguel Ángel Pérez Priego). El capítulo dedicado a la vida de este cronista con quense permite apreciar la singularidad y bagaje vital de Valera. Éste entró al servicio del rey Juan II de Castilla cuanto tenía quince años -en 1427-, lo que le permitió vivir en una corte que potenciará el desarrollo artístico y literario, y entrar en contacto, muy tempranamente, con las nuevas corrientes humanísticas que llegaban a la Península Ibérica. Dentro del capítulo dedicado a la biografía del autor, destaca el epígrafe sobre la caída de Álvaro de Luna, cuya relación con Juan II no es bien vista por Valera; el cronista, en las cortes convocadas por el rey en 1448, interviene en nombre de los enemigos del condestable, sin temer las represalias, e insiste al rey, pidiendo justicia para la facción de los vencidos por don Álvaro.

Cuando en 1453, don Álvaro de Estúñiga apresa al condestable por orden del rey, Valera le acompaña. A pesar de esta clara aversión del cronista, el violento ajusticiamiento de Álvaro de Luna produce en él una honda conmoción. Esta impresión, además del temor por posibles reacciones de los seguidores del condestable, acompañarán al conde mucho tiempo.

Muerto Juan II, Valera no mantuvo tan buena relación con Enrique IV como con su padre, con lo que pasará a un segundo plano de la esfera política. Sí tendrá, por el contrario, una actitud mucho más positiva hacia el favorito del rey, Juan Pacheco, marqués de Villena, a quien dedicó la *Providencia contra fortuna* y el *Ceremonial de Principes*. Frente a su casi invisibilidad durante el reinado de Enrique IV, Valera, gran defensor de la legitimidad de Isabel, participará muy activamente en la política de los Reyes Católicos, pasando a formar parte de su Consejo en 1477. Antes de fallecer en 1488, el conde vivirá una década de gran productividad literaria, redactando la *Valeriana*, la *Genealogía de los Reyes de Francia*, el *Memorial de diversas hazañas* y la *Crónica de los Reyes Católicos*.

El segundo capítulo redactado por Moya García gira en torno a la composición de la *Crónica abreviada de España*. La investigadora ofrece una detallada descripción del escenario en el que se gesta esta obra. Primeramente, señala la idoneidad de Valera para llevar a cabo esta empresa, ya que su ancianidad en el momento de la redacción le dota de autoridad; el cronista, además, deja constancia de que, como buen súbdito, su objetivo es proclamar su lealtad, aunque sin perder de vista su buen nombre y su fama. A éste le siguen varios epígrafes que tratan el contexto histórico de *La Valeriana* (con el fin de la guerra y consiguiente paz con Portugal, la unión dinástica y la guerra de Granada como acontecimientos más relevantes), las ideas principales transmitidas por esta crónica, íntimamente relacionadas con el discurso político de los Reyes Católicos (como el goticismo, entre otras), y *La Valeriana* como *Speculum principis*. Los dos últimos apartados de este segundo capítulo son especialmente interesantes, ya que Moya García reflexiona sobre el proceso de escritura de la crónica, ofreciendo jugosos datos con respecto a la fecha de composición de la misma y a la posibilidad de que Valera contara con un colaborador; la investigadora finaliza el citado capítulo con un sugestivo epígrafe, en el que estudia la relación de *La Valeriana* con otras crónicas de su época, principalmente con la *Crónica de Juan II* y la *Crónica popular del Cid*.

El tercer capítulo del estudio de *La Valeriana* describe la estructura de la misma, lo que resulta indispensable, teniendo en cuenta que el contenido de la crónica está directamente relacionado con la disposición de los diferentes apartados que la componen. La *Crónica abreviada de España* se divide en cuatro secciones, siendo la primera completamente independiente al resto, ya que des-

cribe las distintas partes del mundo conocido, mientras que comparten temática -la historia de Castilla- y fuentes.

Precisamente a las fuentes está dedicado el cuarto capítulo, con el que Moya García deja definitivamente de manifiesto su profundo conocimiento de *La Valeriana*, además de su dominio de la historiografía medieval. Mosén Diego de Valera, nos explica, no se vale de fuentes muy novedosas, salvo algunas excepciones. Sólo el último capítulo de la crónica, dedicado al rey Juan II de Castilla, es completamente original, ya que trata una época de la que fue testigo ocular, y en la que participó activamente en los hechos que describe. La investigadora identifica en la primera parte de la crónica el *De proprietatibus rerum* de Bartholomaeus Anglicus, el *Liber de natura rerum* de Tomás de Cantimpré, el *Libro de los Reyes Magos* de Juan de Hildesheim, el Libro IV del tratado *Historiae de varietate fortunae* de Poggio Bracciolini, la *Cosmografía* que se integra en la *Peregrina Historia* de Pier Cándido Decembrio, el *Origen de Troya y Roma*, el *Ceremonial de príncipes* del mismo Valera y la *Estoria Teutónica*. En el resto de la *Abreviada*, la Dra. Cristina Moya establece que, básicamente, el cronista se basa en la *Estoria del fecho de los godos* y la *Crónica de 1344*. Se aprecia un gran trabajo sobre el estudio de las fuentes de la *Valeriana*, y las conclusiones obtenidas al respecto son muy significativas para el entendimiento de esta obra. Resulta especialmente destacable la hipótesis planteada sobre la utilización, por parte de Valera, de un ejemplar de la *Estoria del fecho de los godos* en el que se habrían fusionado las dos versiones conservadas hasta nuestros días, conocidas como versión amplia y versión breve. A continuación, se ofrecen numerosos ejemplos con los que apreciar el modo en el que el cronista emplea las obras en las que se basa. Para finalizar este capítulo, la investigadora incluye un apartado en el que aclara los errores de escritura, con respecto a los libros en los que se inspira, cometidos por el autor conquense, y otro sobre los espacios en blanco y las lagunas, que la editora ha tenido que subsanar; esto demuestra, una vez más, su excelente conocimiento de las obras de las que se valió el cronista. Esperamos con interés el próximo libro de Moya García en el que se trata más ampliamente este tema de las fuentes de la *Crónica abreviada de España*, y que aparecerá en breve en Inglaterra, en la colección PMHRS, dirigida por el Prof. Alan Deyermond.

El capítulo quinto del estudio está dedicado a la transmisión de la *Valeriana*: la obra, que salió de la imprenta sevillana de Alonso del Puerto, fue especialmente creada para su impresión, con lo que comenzó una nueva época para la historiografía, acercándose ésta a un público más amplio y no exclusivamente al cortesano.

El sexto capítulo explica cómo se ha llevado a cabo la edición crítica, partiendo de la *editio princeps* y anotando en nota al pie las variantes textuales más significativas con respecto a la segunda edición, de 1487. Es destacable,

además, que de doce testimonios conservados de la edición de 1482, la investigadora ha trabajado con once (el custodiado en la John Hopkins University no disponía de microfilme o microficha, ni tampoco pudo realizarse debido al mal estado del volumen).

El penúltimo capítulo del estudio previo a la edición crítica describe detalladamente la *editio princeps*, así como los ejemplares utilizados.

El capítulo octavo, que cierra la primera parte del libro, presenta los criterios de edición utilizados.

El capítulo noveno consiste en la edición de la *Crónica abreviada de España* propiamente dicha. Nos gustaría destacar la pulcra transcripción realizada, y, especialmente, la impecable puntuación llevada a cabo por Moya García, así como su congruencia con los criterios de edición propuestos. El gran número de notas al pie incluidas que explican las variantes textuales -tanto las de la edición de 1482 como las más significativas de la de Burgos de 1487- se transcriben paleográficamente y permiten apreciar con facilidad la evolución del texto. En cuanto a las notas explicativas, no nos queda sino calificarlas de extremadamente acertadas y elaboradas. La investigadora inserta las citas más reveladoras y remite tanto a la bibliografía más conocida y canónica como a la más reciente e innovadora. Muy esclarecedoras son las notas al principio de cada capítulo con la llamada (*), ya que ofrecen pormenorizadamente las fuentes localizadas en cada apartado. Podría decirse que los objetivos formales y de contenido previstos para una esmerada edición crítica se cumplen en este trabajo.

En cuanto a la bibliografía final incluida, ésta se divide, para una consulta más sencilla, entre manuscritos, incunables, post-incunables y bibliografía varia. En esta última, Moya García ha recogido desde los inexcusables estudios clásicos a las publicaciones más novedosas sobre la *Valeriana*, historiografía medieval, etcétera. *Edición y estudio de la "Valeriana" ("Crónica abreviada de España" de Mosén Diego de Valera)* concluye con un exhaustivo índice onomástico y otro topográfico, siempre de gran utilidad.

No podemos sino finalizar felicitando a Cristina Moya García por estos magníficos estudio y edición crítica de la primera crónica castellana impresa. Cualquiera que se acerque con interés a esta publicación de su tesis doctoral, sabrá apreciar las numerosísimas horas de trabajo invertidas y el excelente resultado obtenido de las mismas. Esta edición será, sin duda, una referencia para los investigadores que quieran acercarse a la obra de Mosén Diego de Valera. Además, esperamos impacientemente las próximas publicaciones de la Dra. Moya García, con las que la obra de este cronista, así como su biografía, se irán liberando de las lagunas que aún puedan quedar.

Ainara Herrán Martínez de San Vicente.